

EDITORIAL

NECESITAMOS DE ACCION Y OPTIMISMO

Cuando en las horas de prueba, los pueblos y los individuos se desconciertan y pierden su presencia de ánimo y no hacen otra cosa que revolverse desesperados y lamentar inútilmente su desgracia, sin ensayar la reserva de sus energías, sin buscar soluciones decorosas, sin hacer resistencia heroica, sin realizar el sacrificio postrero, esos pueblos y esos individuos puede decirse que han perdido la conciencia de su orgullo y de su responsabilidad, que se han desviado gran trecho del camino de toda posible restauración. Y pasará mucho tiempo, antes que vuelva a despuntar para ellos una esperanza cierta en el horizonte. Habrá necesidad, entonces, de que sean desplazados por generaciones más vigorosas, más dinámicas y capaces, más compenetradas de la función que corresponde desarrollar a los hombres en el seno de las colectividades. Estos recogerán las banderas caídas, empuñarán las armas del trabajo y de las luchas lícitas, harán a un lado las fuerzas impotentes, los despojos de los que fracasaron en mitad del camino y reanudarán la obra que aquellos no tuvieron ni valor ni manera de llevar adelante.

Es ese, realmente, un cuadro desconsolador, de valores vencidos y de fuerzas desorganizadas; sin embargo, es la característica actual de muchos pueblos que se hallan al borde de la ruina. El nuestro, desde luego, no es una excepción, aún cuando sea en una escala menor. Estamos amenazados por una postración de todas nuestras energías; por todos lados se experimenta un síntoma de agudo desaliento y se dijera que dentro de poco tiempo —si no interviene una acción oportuna y valerosa, generada por los sectores conscientes— el país va a caer en un abismo de marasmo y desintegración.

El estancamiento de nuestras actividades, viéndolo bien, no obedece aquí a la falta absoluta de recursos económicos, sino a otras muchas causas en que juegan importante papel la ignorancia, el temor, la malicia y el desconocimiento tácito de ese impulso generoso que se llama PATRIOTISMO. Y es así como vemos a cada ins-

tante que la mayoría de los que poseen la fuerza del capital,—existen honrosas excepciones, por su puesto,—por ésta o por aquella de las razones que dejamos enumeradas, retiran de la circulación su dinero, lo acumulan en los sótanos y provocan con ello situaciones angustiosas como la que está amenazando a El Salvador: paralización de sus principales especulaciones agrícolas, malogro de sus pequeñas industrias, empobrecimiento de su comercio e interrupción de otras actividades que constituyen la fuerza y la vida de la nación.

Pero las cosas, entre nosotros, no podrán durar por mucho tiempo así. Tenemos fe en la cordura y levantado espíritu de nuestro pueblo y, más que todo, contamos con el apoyo y con la acción decidida de un Gobierno sano, laborioso y de integridad a toda prueba. Hay razones bien fundadas para creer que el caos de miseria que está abrumando a otros países menos afortunados que el nuestro, encontrará un fortísimo valladar aquí: nuestra fortaleza heroica, nuestro criterio siempre equilibrado y nuestro patriotismo nunca desmentido.

Personas que ven estas cosas con sereno juicio, son de parecer que nuestro país está en condiciones de salvar airoosamente la desequilibrada situación porque atraviesa el mundo. Nada menos, el señor don William W. Renwick, Agente Fiscal del Empréstito y hombre de experiencia en estos asuntos, decía hace poco, refiriéndose a nuestra patria:—

“Aunque la situación económica y fiscal de El Salvador no es del todo floreciente, los salvadoreños y los que trabajan en El Salvador, deberían sentirse dichosos y satisfechos, ya que la situación de este país es mejor que la de otras naciones latinoamericanas”. “Lo que más necesita el país —agrega el señor Renwick— es optimismo, calma y paciencia, y sobre todo, que los capitales salvadoreños depositados en el exterior, vengán al país, circulen en el país y ayuden al desenvolvimiento de las actividades agrícolas e industriales del país”.

Si un extranjero habla en esa forma, llena de aliento y esperanza, por qué los salvadoreños no hemos de poner optimismo en nuestros corazones? Optimismo! Eso es lo que necesita nuestro pueblo; eso es lo que necesitan todos y cada uno de nuestros compatriotas.

No debemos concretarnos a lamentar nuestro infortunio; debemos poner en nuestro espíritu un exaltado anhelo de brega. No todo se ha perdido aún. Todavía tenemos recursos para vivir, para luchar, para vencer. Sólo los pueblos débiles, sólo los hombres de conciencia flaca se muerden los puños con desesperación y lloran inútilmente sus miserias; en cambio, los hombres de corazón altivo, los pueblos de alma valerosa, se sobreponen a todo dolor y a toda penuria; de su ruina constru-

yen un éxito, de su decadencia generan una victoria.

Realmente, debemos comenzar ahora a no ser lo que estamos en peligro de ser: un pueblo raquítrico, postrado, sin altiveces de lucha—no de lucha desorientada y cruel, rebozante de maldad y odio—sino de lucha noble y generosa, exaltadora de la pureza del espíritu y de la pujanza de la sangre.

Y que nuestro optimismo y nuestra acción destruyan todo asomo de flaqueza; que nuestros galardones de pueblo vigoroso, sano y constructivo renazcan cada vez más recios y que nuestras posibilidades de riqueza y de trabajo, ajenas a todo temor y a todo egoísmo, provoquen la grandeza y la felicidad de la República.

Importante sesión de la Municipalidad

Se tratan asuntos de sumo interés

La Municipalidad de San Salvador celebró sesión el lunes de esta semana para abordar algunos problemas de vital importancia en la comunidad, y que reclaman constantemente la atención de las autoridades. La enseñanza primaria fué el punto puesto a discusión, considerándolo como el que más apoyo merece.

Atendiendo a esta conciencia, los señores municipales estuvieron en un todo de acuerdo en dar el mayor impulso a la educación popular. Para ello admitieron remunerar mejor el trabajo a los Maestros, construir edificios escolares, y proveer a éstos de abundante y moderno material didáctico. Pero sobre todas estas consideraciones surgió la necesidad de organizar el profesorado, factor principal en la buena marcha de la enseñanza, y más cuando se trata de la enseñanza rural.

Al respecto, manifestó el señor Alcalde que desde hace algún tiempo existe el proyecto de fundar una Escuela Normal, donde se han de forjar los educacionistas rurales, quienes requieren una preparación especial y esmerada, y que de consiguiente, la mente de las autoridades municipales debía de girar en torno de tan hermoso proyecto, pues una vez realizado daríase un paso seguro hacia una educación amplia y provechosa.

Las personas que integran la comisión de examen, después de señalar algunas necesidades en las escuelas urbanas y rurales, externaron sus opiniones, todas tendientes al retiro de algunas educacionistas de los empleos, por razones de edad muy avanzada, lo que no les permite trabajar con la energía que se requiere en el magisterio. El señor Alcalde se opuso alegando que en caso de aceptar la proposición el Tesoro Municipal se vería en la obligación, y muy de justicia, de pensionar a los educacionistas cesantes, quienes dieron lo mejor de su juventud a la escuela—por más de veinticinco años. Oídas estas objeciones se convino en retirar a cuatro maestros, por estar en una edad que ya no les permite prestar servicios del todo satisfactorios, pero designándoles la pensión de ley.

En lo que se refiere al presupuesto de este año se tiene el firme propósito de no hacer economías en la educación primaria, y por el contrario, asignar nuevas partidas que permitan renovar las actividades educativas.

La actitud de la Municipalidad frente a las necesidades espirituales del pueblo es digna de imitarse, siempre que la enseñanza es el punto de partida para alcanzar una legítima prosperidad.

Nueva epidemia azota a los animales de un pueblo

La Dirección General de Sanidad ya tomó cartas en el asunto.

Por informes oficiales llegados últimamente se sabe que en la población de San Pedro Arenales, jurisdicción de Chinameca, depar-

tamento de San Miguel, los cerdos y las aves de corral se están muriendo en grandes cantidades, víctimas de una terrible epidemia, lo que ha despertado justa alarma entre el vecindario, que ve perderse diariamente los pocos haberes con que cuenta.

Las autoridades superiores ya tomaron cartas en el asunto y es-

tán dictando las medidas oportunas para evitar la propagación del mal. Asimismo la Dirección General de Sanidad ha girado también instrucciones de emergencia a las autoridades locales de San Pedro Arenales, para mientras llega la brigada de vacunadores que se ha organizado rápidamente con objeto de ir a combatir técnicamente la epidemia.

Otros artículos de agricultura dignos de dispensarles atención

La prensa nacional está demostrando preocuparse verdaderamente por dejar en claro cuáles son los recursos agrícolas más aprovechables inmediatamente, para remediar en algo la crisis de nuestros productos.

"Diario de Ahuachapán", en su edición del domingo 8 de este mes, lanza la siguiente encuesta:

Hoy que la producción del café ha aumentado muchísimo en nuestro país y en el mundo entero, al grado de haberse abaratado tanto, hoy que urge buscar otros medios de vida y fomentar la agricultura en otro sentido a cambio del café, nos parece oportuno referirnos a la cebada y a la linaza, cuya importancia médica y culinaria es de todo el mundo conocida. Sin embargo, muy poco se cultiva y se produce en el país. O mejor dicho, casi nada. Nuestro punto de vista lo dejamos a consideración de nuestros agricultores, quienes son los llamados para decir la última palabra sobre los siguientes puntos:

¿Es posible conseguir que en nuestro país se produzcan la linaza y la cebada tan buenas como las extranjeras que nos vienen para el consumo diario?

¿Es posible conseguir que sea un artículo de comercio nacional y fuente de riqueza en pequeño, o en grande según las circunstancias agrícolas?

¿Se cultiva y se produce más o menos buena actualmente en nuestro país?

¿Se podría intentar su producción en grande escala dada la importancia de consumo de tales artículos, hoy día entre nosotros?

A manera de interrogación e iniciativa acaso inoficiosa por el momento, nos hacemos las siguientes reflexiones, auscultando nuestro porvenir económico en presencia de la baja del precio del café, artículo que abunda hoy considerablemente en el mundo.

Es así, produciendo sus artículos de consumo diario como los pueblos poderosos de hoy día han llegado a bastarse por sí solos y a independizarse en su vida interna y económica.

En tal virtud, si la linaza y la cebada pueden perfectamente producirse en nuestro país, por qué no intentar de una vez su mayor producción. Con lo cual la obtendríamos más barata, a la par que una nueva fuente de trabajo y ocupación de las tierras incultivadas.

El Ministerio de Gobernación se dirige a las autoridades departamentales con motivo del robo de ganado

Con fecha 9 del mes en curso, la Secretaría de Gobernación giró la siguiente nota circular a los catorce Gobernadores Políticos de la República.

"El señor Presidente de la Asociación de Ganaderos ha dirigido a este Ministerio, con fecha 4 del corriente, la nota que dice:

Señor Ministro:

—Muy atentamente quiero llamar su ilustrada atención sobre un problema que es urgente abordar para bien de todos los ganaderos del país.

El Reglamento de Fierros, en algunos puntos, no se cumple, ni los Alcaldes ejercen su autoridad para hacer que se cumpla, especialmente en el punto relativo a las transferencias de ganado en los tiangués.

Según la ley, los vendedores que no sean productores, es decir los correteros, están en la obligación de matricularse en la Gobernación respectiva. Sin embargo, multitud de individuos sospechosos se dedican impunemente al tráfico de ganado robado sin que la mayoría de los Alcaldes exijan los requisitos reglamentarios debidos. Muy atentamente a nombre de la Asociación de Ganaderos de El Salvador vengo a suplicar que se sirva librar órdenes a los Alcaldes, por medio de los 14 Gobernadores, para que se dé cumplimiento a los artículos 41 del Reglamento de Fierros que dicen a la letra:

Art. 41.—Todo individuo que se dedique a la compra-venta de ganados estará obligado a matricularse.

Art. 42.—El funcionario competente para extender la matrícula es el Gobernador Departamental, quien pedirá informes al Alcalde Municipa-

pal del domicilio del interesado sobre la buena conducta de éste.

Art. 43.—En cada Gobernación Departamental habrá un libro de matrículas de comerciantes correteros de ganado en el cual se hará constar: 1o.—El número y la fecha de la matrícula; 2o.—Nombre, apellido, edad y domicilio del matriculado; 3o.—clase de ganado que vende si es equino, porcino o bovino; 4o.—personas que abonen su buena conducta.

Art. 44.—Para ser matriculado como comerciante corretero de ganado, se necesitan las siguientes condiciones: 1a.—buena conducta; 2a.—no haber sido procesado por robo de ganado, ni haber sido cómplice ni encubridor; 3a.—no haber vendido ni destazado ganado robado.

Art. 45.—El comerciante corretero de ganado, solamente puede comprar a los productores, repastadores, pequeños agricultores reconocidos, a los mismos comerciantes correteros matriculados y a los dueños de semovientes legítimamente adquiridos.

Esto, sí es necesario para toda la República, es urgentísimo con respecto a la municipalidad de Mejicanos, Aculhuaca, Cojutepeque y San Rafael Cedros.

Al agradecer a usted su deferencia, le reitero el testimonio de mi respetuosa consideración, **Francisco MONTERREY.**

Y la trascribo a usted para que se sirva dictar órdenes a fin de que los Alcaldes Municipales de ese departamento, den estricto cumplimiento al Reglamento antes mencionado, especialmente a las disposiciones que contienen los Arts. 41 al 45 del mismo. **Salvador CASTANEDA C.**

El 20 de enero comenzarán las labores escolares

Circular de las instrucciones del caso

En virtud de encontrarse ya próxima la fecha en que se dará comienzo a las labores escolares del presente año, el Ministerio de Instrucción Pública, por medio del Jefe de la Sección de Inspección y Gobierno Escolar, ha dirigido a los Presidentes de las Juntas de Educación de la República, una circular indicándoles que el día 15 de enero corriente deben abrirse las matrículas en todas las escuelas para la admisión de alumnos, y que el profesorado se ha de presentar en sus respectivos centros el día 20 del mismo mes, fecha que han de iniciarse las faenas lectivas.

A este respecto, y ya con alguna anterioridad, las autoridades de Instrucción se dirigieron a los Gobernadores departamentales de toda la República, excitándolos de la manera más atenta como encarecida, para que presten su valiosa ayuda en el sentido de hacer más intensa y efectiva la asistencia de niños a las escuelas.

Las autoridades aludidas han respondido, como era de esperarse, con todo entusiasmo a la llamada del Ministerio de Instrucción, ofreciendo poner de su parte toda la cooperación posible, a fin de que las finalidades que se persiguen obtengan el mejor éxito.

Labores de la Escuela Correccional de Menores de Santa Ana

La Escuela Correccional de Menores que funciona en la ciudad de Santa Ana, está rindiendo los más halagüeños resultados. Los niños recluidos en aquel establecimiento, que antes constituían una verdadera amenaza para la tranquilidad social, están transformándose, por virtud de la enseñanza y del trabajo, en personas dignas y honradas para el mañana.

El Director de la Escuela rindió hace poco ante la autoridad correspondiente el informe de las labores realizadas durante el último mes de Dic., y en él se hace notar el perfeccionamiento de los alumnos en cuanto a su conducta y aprendizaje. Entre los oficios mejor aprovechados está el del cultivo de la tierra, pues, tanto en jardinería, hortaliza y cultivo de café, se han adquirido muy buenos conocimientos, al grado de que el señor Hill compró a la Escuela

Empieza la campaña contra el abigeato

Servicio de vigilancia y control en las fronteras

En editorial del sábado próximo pasado, definimos la actitud que está asumiendo el Supremo Gobierno ante la denuncia del robo de ganado en la República.

Nuestro colega diario "La Prensa", en su edición del lunes último, publica la siguiente información sobre las primeras medidas dictadas por las autoridades superiores, que viene a confirmar lo dicho por nosotros al respecto:

El Gobierno ha dictado oportunas disposiciones para evitar que los cuatros continúen robando ganado en algunas poblaciones de la República. Los Alcaldes se interesarán por averiguar la autenticidad de los documentos y cartas de venta del ganado que llegan a registrar en sus oficinas.

En lo sucesivo, los cuatros tendrán dificultades serias para cometer sus robos. Cada Gobernación y Alcaldía Municipal posee un album de los fierros de ganado en toda la República, con la historia de cada fierro. Con este procedimiento será imposible vender una res sin dar carta de venta previamente autorizada por el dueño; y, además, se establecerá un servicio de vigilancia en las fronteras, para impedir la entrada o salida de ganados cuyos portadores no traigan en orden sus papeles.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Ausentes: Petrona Bueso, Sofía Lozano, Erlinda Torres.

Domicilio ignorado: (2) José Salamanca, Cristina Salazar, Lolita de Rosales, Rubén Gregorio Miranda.

Ausentes: Juan Allwood Paredes, César Meléndez González, Jesús Quintanilla, Leandro Ibarra.

FARMACIAS DE TURNO

«NORMAL», «ORIENTAL», «LA SALUD» E «INDEPENDENCIA».

veinte quintales de café en rama, a razón de diez colones cada uno.

En los exámenes celebrados a fin de año, hubo niños que dieron sobresalientes muestras de inteligencia, dedicación al estudio y mejoración moral. Lo único que necesita la Escuela, según el texto del informe rendido por el señor Director, es un programa oficial para impartir la enseñanza y los útiles necesarios de los cuales carece el plantel.

Está en San Salvador el nuevo Ministro de Bélgica

Pronto presentará sus credenciales al señor Presidente.

El lunes pasado por la noche llegó a esta capital, procedente de Guatemala, el Excelentísimo señor von Biervliet, nuevo Ministro Plenipotenciario de Bélgica en Centro América.

El señor Cónsul de aquella nación en El Salvador, don Ernesto Nicolás, así como otras distinguidas personas, entre las que se encontraban los ingenieros don Rafael Lima y don Fernando Collins, de la Compañía de Construcciones Franco-Belga, estuvieron en la estación del ferrocarril internacional a dar la bienvenida al ilustre diplomático.

El señor Ministro Biervliet se hospeda en el Hotel Astoria, donde los miembros de la colonia belga en San Salvador, llegan a hacerle presente sus respetos y simpatías.

Dentro de breves días el Excelentísimo señor Ministro de Bélgica será recibido en audiencia pública por el señor Presidente de la República, General Maximiliano H. Martínez, a quien presentará sus credenciales.

MARITIMAS

La Unión, enero 9.—Hoy a las 6 horas, fondeó el vapor N. A. SANTA ELISA, procedente de La Libertad, de 3,021 toneladas de registro, con 113 hombres de mar, su capitán W. R. Calcut. Trajo para este puerto 1,096 bultos de mercaderías y la pasajera Aurelia de Komar, hondureña. Patente limpia.

Acajutla, enero 9.—Hoy a las 14 horas, fondeó el vapor sueco "Margaret Johnson", procedente de La Libertad, de 2,929 toneladas de registro, con 46 hombres de mar, su capitán David Liljequist, sin nada para este puerto. Patente limpia.

TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea

Comandante de Turno.—Tel. 619

Policía de Tráfico

Comandancia de Turno.—Tel. 141

Cuerpo de Bomberos

Jefatura.—Tel. 572

Policía Judicial

Comandancia.—Tel. 740

FASES DE LA LUNA

Enero de 1933

Cuarto creciente,	el	3
Luna llena	"	11
Cuarto menguante	"	19
Luna nueva	"	25